

La CE adopta medidas para evitar la propagación de la gripe aviar procedente de Holanda e Inglaterra



Noticias

Las medidas se aplicarán a los animales vivos, los huevos, la carne de ave y otros productos

La Comisión Europea adoptó dos decisiones para establecer **medidas provisionales urgentes de protección y evitar la propagación de los brotes de gripe aviar** detectados en una explotación en Utrecht (Holanda) y en una granja del norte de Inglaterra.

En particular, las decisiones "describen las zonas establecidas por las autoridades holandesas y británicas alrededor de las granjas infectadas, con restricciones de movimiento, incluida la prohibición de vender a otros Estados miembros y a terceros países". Las medidas se aplicarán a "los animales vivos, los huevos, la carne de ave y otros productos", tal como prevé la legislación correspondiente.

Fuentes comunitarias precisaron que las decisiones forma parte del procedimiento estándar comunitario aplicable en estos casos. "La CE está en contacto constante con las autoridades de los Países Bajos y de Reino Unido, que le mantienen informada de manera permanente sobre la situación y las medidas de control adoptadas", explicaron las fuentes.

La directiva aplicable para casos de detección de un brote de gripe aviar altamente patógena en pollos u otras aves en cautividad establece las medidas de control mínimas que se deben aplicar y regula el establecimiento de zonas de protección y vigilancia

Las autoridades de Países Bajos informaron al Ejecutivo comunitario el 15 de noviembre de la detección de un brote de gripe aviar altamente patógena en una explotación de 150.000 pollos, que están siendo sacrificados. "Holanda adoptó con carácter inmediato las medidas exigidas en la normativa europea, que incluyen el sacrificio y la destrucción de todos los animales de la explotación, la limpieza y la desinfección, así como el establecimiento de zonas de protección y vigilancia", dijeron fuentes europeas.

Por su parte, las autoridades británicas comunicaron el 16 de noviembre a la CE la existencia de un brote de gripe aviar en una granja de patos en East Yorkshire. "Se ha planificado el sacrificio de los 6.000 patos de la explotación y se ha aplicado la delimitación de zonas alrededor del brote. Se están llevando a cabo investigaciones epidemiológicas", señalaron las fuentes.

El portavoz comunitario Enrico Brivio dijo en la rueda de prensa diaria de la CE que tanto en Holanda como en Reino Unido "se han seguido todos los protocolos" previstos cuando se detecta un brote de gripe aviar, y que Bruselas considera que las medidas adoptadas por las autoridades de ambos países "son adecuadas".

El portavoz indicó que probablemente este jueves habrá una reunión de técnicos de los Estados miembros para revisar la situación. Añadió que todavía no se conoce la fuente de la contaminación en ninguno de los dos casos, y que "es probable que proceda de las aves migratorias, es decir de aves salvajes, aunque todavía no se sabe seguro".

También precisó que hay diferencias entre un país y otro, ya que en el caso de Países Bajos existe "una gran densidad de aves" en la zona donde se ha producido el brote infeccioso, mientras que en el caso del norte de Inglaterra, se trata de una zona donde no hay tanta densidad. La variante H5N8

del virus, la detectada en la explotación holandesa, fue detectada también a principios de mes en Alemania.

Redacción